DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 414761

A: Municipalidad de Nueva Italia

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 414761, para el suministro de ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de G. 10.570.000 (guaraníes diez millones quinientos setenta mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2023.

Nombre Juan Victor Silva Bogado

En calidad de Proveedor:

DISTRIBUIDORA VICSIL
De: Juan Víctor Silva Bogado
R.U.C.: 3779335-7

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de DISTRIBUIDORA VICSIL

04/07/2022

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Angel Ramón Lopez Cardozo
Encargado de U.O.C